PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-164
FORMATO	ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO	

No. CONTRATO	CONT COMP ESAL N°00-03 DE 2026
FECHA DE CELEBRACION	28 DE JULIO DE 2026
CLASE O TIPOLOGIA	CONTRATO COMPETITIVO ESAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN TIEMPOS DE RECONCILIACIÓN
CC o NIT DEL CONTRATISTA	901.040.648-1
OBJETO DEL CONTRATO	Celebración de un contrato para la "EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE IMPACTO SOCIAL QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACCIONES Y METAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DENOMINADO "DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" CORRESPONDIENTE AL SUBCOMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA 2024 - 2027
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	2026072803
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	29 DE JULIO DE 2026
N° DE POLIZA	75-44-101155098 – CUMPLIMIENTO 75-40-101058870 - RCE
FECHA DE EXPEDICION POLIZA	29 DE JULIO DE 2026
FECHA DE APROBACIÒN DE POLIZA	31 DE JULIO DE 2026
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2026 Y SE CONTARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES, LA CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($236.000.000.00)

En el Municipio de Santa Rosa, Bolívar, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno y cultura, se reunieron **CANDELARIA TORRALVO CASTELLON**, persona natural identificada con la CC. No C.C 45.553.806, representante legal de la **FUNDACIÓN TIEMPOS DE RECONCILIACIÓN,** persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro identificada con NIT. 901.040.648-1 y **YINETTE CABARCAS TUÑON,** Secretaria de Gobierno y cultura en calidad de **SUPERVISORA**, a fin de autorizar el anticipo conforme a lo pactado en la cláusula quinta del contrato en mención, previa las siguientes consideraciones:

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-164
FORMATO	ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO	

1. SOPORTE JURÍDICO

Se deja constancia que, el día treinta y uno (31) de julio de 2026 fueron aprobadas las garantías únicas con los siguientes amparos y vigencias:

Póliza De Seguro de Cumplimiento No. 75-44-101155098:

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	28/07/2026	10/04/2027	$23.600.000.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28/07/2026	10/04/2027	$118.000.000.00
Calidad del Servicio	28/07/2026	10/04/2027	$23.600.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/07/2026	10/12/2029	$11.800.000.00

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No. 75-40-101058870

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Predios, labores y operaciones	28/07/2026	10/12/2026	$350.181.000.00

Nota: Se ha verificado que el **AMPARO DEL ANTICIPO** se encuentra vigente a la fecha de suscripción de la presente acta.

2. ANTICIPO

Que, el presente contrato cuenta con entrega de anticipo:

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato	$ 118.000.000

3. MANEJO DE LOS RECURSOS:

El anticipo se debe depositar en la cuenta bancaria a nombre de la **FUNDACIÓN TIEMPOS DE RECONCILIACIÓN**, persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro identificada con NIT. 901.040.648-1. Por lo que se verifica:

TIPO DE CUENTA Y TITULAR	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-164
FORMATO	ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO	

Cuenta de Ahorros	08586651669	Bancolombia

4. PROGRAMA DE INVERSION DE ANTICIPO:

Hace parte de la presente acta el programa de inversión de anticipo anexo, debidamente firmado por el contratista y supervisor.

En aceptación de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

CANDELARIA TORRALVO CASTELLON
REP. LEGAL FUNDACIÓN TIEMPOS
DE RECONCILIACIÓN
CONTRATISTA

YINETTE CABARCAS TUÑON
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CULTURA
SUPERVISORA